

## ASIGNACION PERSONAL DE APOYO SENADOR (A): MARÍA JOSÉ GÁTICA

### FORMULARIO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

TRABAJADOR INDEPENDIENTE: JOSE AEDO GONZALEZ

MES Y AÑO (trabajo): DICIEMBRE 2022

BOLETA DE HONORARIOS : N° 217 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Señor Jefe de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

**SERVICIOS NO HABITUALES CONTRATADOS** (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato):

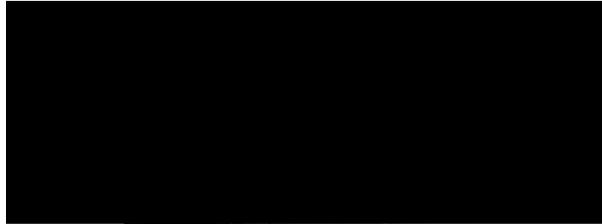
#### SERVICIOS NO HABITUALES PRESTADOS EN EL MES

I.- **Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables:** Llenar sólo en caso de que se hayan generado documentos entregables.

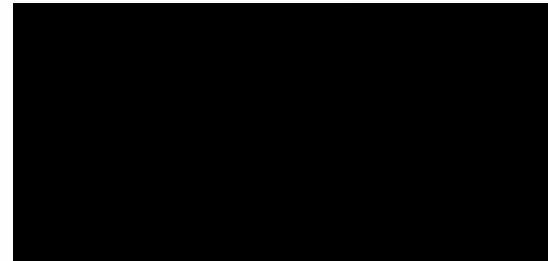
Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)
Columna de Opinión	02.12.2022 "El robo de vehículos en la modalidad portonazo debe ser castigado con mayores penas"
Nota de Prensa	05.12.2022 Senadora Gatica cuestionó lentitud del gobierno para definir si este verano operará barcaza entre Las Mulatas y Torobayo en Valdivia.
Nota de Prensa	10.12.2022 Senadora Gatica llamó al Ministerio de Obras Públicas buscar una solución rápida para retomar construcción de barcaza para Isla Huapi.
Columna de Opinión	12.12.2022 "Sin barcaza entre Las Mulatas y Torobayo tendremos un colapso vial de proporciones para la costa'.
Texto Intervención	12.12.2022 Intervención por voto en rechazo a extender Estado de Excepción Constitucional
Nota de Prensa	12.12.2022 Senadora Gatica vota en contra estado de excepción.
Nota de Prensa	14.12.2022 Senadora Gatica y académico de la Uach esperan que ISP valide test para pesquisar casos de hanta en Los Ríos
Nota de Prensa	17.12.2022 Senadora Gatica solicitó un plan para mejorar la seguridad en Valdivia durante la temporada estival.
	Despacho de cápsulas informativas a Radioemisoras de la región

**II.- Servicios de carácter presencial:** (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

Fecha	Lugar donde se realizó la actividad. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.



FIRMA SENADOR



FIRMA TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Columna de Opinión: 02.12.2022

### **“El robo de vehículos en la modalidad portonazo debe ser castigado con mayores penas”**

Actualmente el país atraviesa una verdadera “crisis” en materia de seguridad que se ve reflejada en un aumento en la comisión de delitos y con una alta connotación social. De hecho, las cifras así lo indican y la mayoría de la ciudadanía señala que la delincuencia debiera ser la principal preocupación del Gobierno.

A nivel internacional, la medición IPSOS, revela que Chile es el país con mayor temor al crimen, de hecho, un 64% cree que es principal problema del país. A ello se suma los resultados de la Fundación Paz Ciudadana en su informe 2022 que señala que ha aumentado el nivel de temor entre la población, empujándose en 7,6 puntos porcentuales, alcanzando un 28% a nivel nacional, la cifra más alta en los 22 años en que se aplica este instrumento.

De la diversidad delictual, una de las modalidades de comisión de delitos que ha cobrado relevancia e impacto público es el hurto o robo de vehículos motorizados, públicamente denominada en los medios de prensa y de comunicación social como “portonazo”. Esta realidad delictiva implica riesgo en la propiedad, integridad física y psíquica en incluso en la vida de las víctimas.

Asimismo, se debe considerar los lugares y circunstancias donde son cometidos estos delitos, en el ingreso – salida de las residencias particulares de las víctimas, lugares de trabajo o en vías de tránsito vehicular, afectando la esfera íntima y personal de las víctimas y exponiendo al riesgo y peligro al grupo familiar, eventuales acompañantes y su entorno.

Así, la comisión de este delito, en la mayoría de los casos, conlleva actos de violencia, coacción, lesiones, amenazas, uso de armas blancas y de fuego.

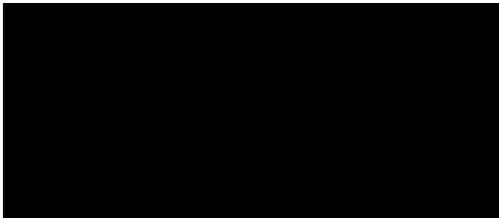
Ante ello existe la necesidad de ajustar y especificar la actual normativa, teniendo en cuenta no sólo la connotación que este tipo de delitos implica, sino que, además, las condiciones físicas y psicológicas en las que pudieran quedar las víctimas de estas denominadas “encerronas” o “portonazos”. Hoy la norma sólo incluye a los infantes o las personas que no pudieran abandonar el vehículo por sus propios medios, dejando fuera a otras

---

personas como menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad quienes también requieren protección.

Por ello, un grupo de Senadores hemos presentado un proyecto de ley que modifica el delito de robo o hurto de vehículos motorizados establecido en el artículo 455 Bis del Código Penal, buscando reemplazar la expresión “un infante”, por “un menor de edad, un adulto mayor, una persona con discapacidad, una embarazada o una persona que no pueda abandonar el vehículo por sus propios medios.

La iniciativa busca que el autor del robo o hurto que inicia la conducción en dichas condiciones, se aplicará la pena de presidio mayor en sus grados medio a máximo.



Columna:

**“Sin barcaza entre Las Mulatas y Torobayo tendremos un colapso vial de proporciones para la costa”**

Cuando vemos que a pasos agigantados se acerca la temporada estival y con ello la llegada de muchos turistas a nuestra región, nos inquieta algunas falencias que está teniendo la región de Los Ríos en materia de conectividad.

Sabemos que el territorio es por excelencia turístico y por ello la afluencia de visitantes se incrementa en el verano tanto en la cordillera como en la costa y la capital regional.

Es justamente en la zona costera de Valdivia la que recibe a un gran número de turistas lo que conlleva a un aumento considerable del tráfico vehicular, debido a las actividades veraniegas, siendo la capital regional y Corral destinos imperdibles, lo que genera largas filas de vehículos y los poco apreciados tacos.

De hecho, una de las medidas de mitigación en la temporada, era la implementación de una barcaza entre Las Mulatas y Torobayo, para descongestionar el tráfico vehicular por Isla Teja y el puente Pedro de Valdivia, digo era, porque este año el Ministerio de Obras Públicas en la región anunció que no se dispondrá de la embarcación para este verano y en el mejor de los casos, se definiría recién en diciembre, cuestión que hasta ahora no ha ocurrido.

Esta indefinición de parte del gobierno no sólo afecta a los turistas que deberán armarse de paciencia para llegar a la costa, sino que también a los habitantes que viven en el borde costero.

Además, de dichas complicaciones, se sumarán restricciones al desplazamiento vehicular por trabajos de conservación en el “Puente Cruces” labores que se extenderán desde el 12 de diciembre hasta el 15 de febrero, un hecho que complicaría aún más el tránsito vehicular en esta temporada.

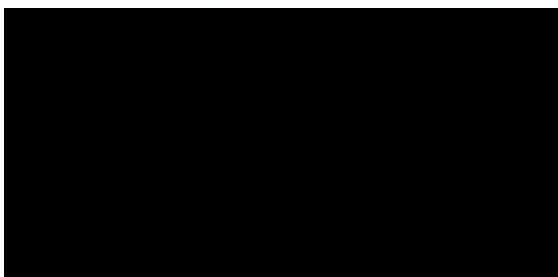
De igual modo, hemos advertido la falta de una barcaza que conecte Futrono con la comunidad de Isla Huapi. Desde marzo cuando la empresa que construía la segunda embarcación abandonó las obras, los vecinos han estado sin poder trasladarse y la única que quedaba operativa, fue retirada para mantención en noviembre. Entonces, urge tomar medidas porque este sector también es turístico y requiere de una mejor conectividad.

---

Entonces, ante estos inconvenientes urge que el Gobierno realice las gestiones pertinentes como la búsqueda de recursos para poner en marcha esta barcaza y de esta manera, demostrar que existe una preparación para este verano 2022- 2023 de modo de evitar estragos por una mala planificación.

Por mi parte, ya he solicitado al Subsecretario de Transportes, Cristóbal Pineda y también al ministro de Obras Públicas, que se busque una solución rápida. "Estamos a pocos días del inicio de la temporada alta, por lo que se necesita urgente esta embarcación para descongestionar el tránsito vehicular y con ello colaborar con un turismo ordenado".

----



**[TITULAR] Senadora Gatica cuestionó lentitud del gobierno para definir si este verano operará barcaza entre Las Mulatas y Torobayo en Valdivia**

*[bajada] En 2020 la barcaza transportó cerca de 50 mil vehículos, por lo que la parlamentaria llamó al gobierno a tomarse en serio este problema*

Valdivia, lunes 05 de diciembre de 2022-----La Senadora María José Gatica (RN) cuestionó al gobierno por la lentitud para definir si esta temporada estival se contará o no con la barcaza entre Las Mulatas y Torobayo.

Lo anterior, luego que, desde el Ejecutivo en Los Ríos, el vocero Víctor Godoi, informó que recién en diciembre se iba a tomar la decisión, debido a que ahora no hay nada definido.

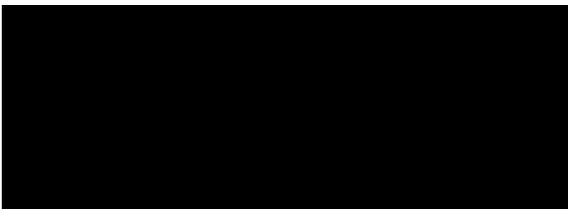
La respuesta fue criticada por la parlamentaria, por lo tardía, teniendo en cuenta que la temporada está a punto de iniciar y con ello un aumento importante del tráfico vehicular en el centro y costa de Valdivia. "De hecho solo el 2020 la barcaza movilizó cerca de 50 mil vehículos", dijo.

Gatica también recordó que es una petición que ella hizo en su momento al Subsecretario de Transportes, Cristóbal Pineda y también al ministro de Obras Públicas, asegurando que restan pocos días para el inicio de la temporada alta, por lo que se necesita esta embarcación para para descongestionar el tránsito vehicular.

La senadora de oposición, lamentó que el gobierno no logre entender la forma en que se trabaja la descentralización. "(el gobierno) se llena de discursos sobre regionalización, pero al momento de tomar acciones, no tiene soluciones a las demandas de la ciudadanía".

Gatica llamó al gobierno a "tomarse en serio este problema porque de lo contrario puede haber un colapso en plena temporada turística", advirtió.

---



**[TITULAR] Senadora Gatica llamó al Ministerio de Obras Públicas buscar una solución rápida para retomar construcción de barcaza para Isla Huapi**

*[BAJADA] En marzo pasado la empresa que construía la nueva embarcación abandonó las obras y en noviembre se retiró la única barcaza que cubría el tramo por mantención, dejando a los habitantes prácticamente aislados.*

Valdivia, 10 de diciembre de 2022-----La Senadora RN María José Gatica, exigió al Ministerio de Obras Públicas en Los Ríos que agilice las gestiones de licitación para retomar la construcción de la barcaza “Wampu Peumayen” y de este modo mejorar la conectividad para los habitantes de Isla Huapi en la comuna de Futrono, cuyos vecinos se sienten postergados.

El pasado 09 de marzo se registró la paralización de la construcción de la barcaza cuando llevaba un 60 por ciento de avance y desde entonces los vecinos esperan contar con la embarcación para sus actividades diarias.

A lo anterior, se suma que a mediados de noviembre la única barcaza que cubría el tramo entre Futrono y la Isla Huapi, fue retirada para mantención dejando a los vecinos prácticamente aislados, debido a que quedó de reemplazo una embarcación pequeña, la que no está siempre operativa.

“No es posible que a estas alturas vecinos nuestros, estén sufriendo por falta de conectividad. Al gobierno se le olvidó sus promesas de campaña de luchar por la descentralización y los menos afortunados. Acá hay un grupo de vecinos que a diario necesitan transportarse a veces con urgencias médicas, pero no lo logran por no contar con una embarcación, en un hecho que se repite por meses y el gobierno brilla por su ausencia”, manifestó la senadora.

De acuerdo a información de la Seremi del MOP en Los Ríos, se está a la espera de las gestiones judiciales que llevaría adelante el nivel central debido al abandono en la construcción de la segunda embarcación, para desde allí iniciar nueva licitación.

Gatica añadió que oficiará al ministro de Obras Públicas para saber en qué situación está la nueva licitación para la barcaza. “Acá hay una inversión millonaria que está prácticamente tirada y al gobierno no parece importarle, por ello insistiré ante el ministro para que se agilicen los trámites y los vecinos de Isla Huapi no se sientan abandonados”.

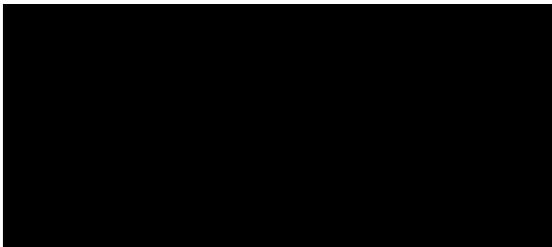
Cabe indicar que tanto la Seremi de Obras Publicas en la región, así como la dirección de Obras Portuarias no hay entregado una respuesta favorable a los vecinos y al mismo alcalde de Futrono, quienes han solicitado en reiteradas ocasiones, buscando mejorar este problema.

---

CUÑA:

“No es posible que a estas alturas vecinos nuestros, estén sufriendo por falta de conectividad. Pareciera que al gobierno se le olvidó sus promesas de luchar por la descentralización y los menos afortunados. Acá hay un grupo de personas que a diario necesitan esa barcaza para transportarse para sus actividades a veces, incluso con urgencias médicas, pero no lo logran porque los trámites para reanudar las obras de la embarcación siguen dormidos en algún escritorio ya por meses. Espero que el Ministro de Obras Públicas apure el paso para que la comunidad de Isla Huapi no siga en abandono”.

---



**[TITULAR] Senadora Gatica solicitó un plan para mejorar la seguridad en Valdivia en la temporada estival**

*[BAJADA] Una reunión con gremios del comercio dejó en evidencia la necesidad de contar con mayor resguardo policial en la capital regional, especialmente ante la llegada de turistas en la época estival.*

Valdivia, sábado 17 de diciembre de 2022----- La Senadora María José Gatica (RN) solicitó a Carabineros poder implementar un plan de acción policial que permita mejorar la seguridad en las calles de Valdivia durante la temporada estival.

La petición surgió tras una reunión que la parlamentaria sostuvo con dirigentes del comercio de Valdivia, quienes coincidieron en la necesidad de mayor presencia de carabineros en la vía pública, especialmente en la temporada de verano donde se genera una mayor afluencia de público con la llegada de turistas.

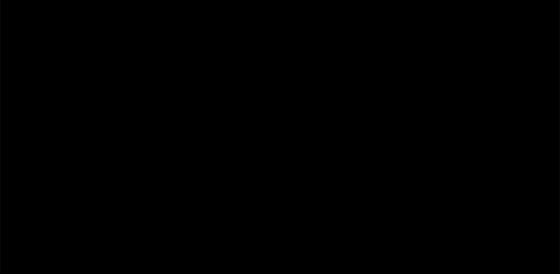
“Estamos ad portas de las actividades de fin de año y con ello la llegada de un importante número de turistas a Valdivia y una de las inquietudes del comercio en general es la falta de mayor presencia policial en las calles, por ello solicité al General Jefe de la XIV Zona Los Ríos, Alex Muñoz poder implementar un plan de acción para un Valdivia seguro en el verano”, señaló la parlamentaria.

La senadora se mostró confiada en que el General de Carabineros pueda considerar esta petición y de esta manera materializar un plan que permita mayor sensación de seguridad no sólo para el comercio, sino que para la comunidad en general.

El petitorio lo realizó la legisladora en una reunión del Sistema Táctico de Operaciones Policiales (STOP), donde se analiza las cifras de los delitos que se registran en la región.

Finalmente, la senadora Gatica llamó al municipio de Valdivia para que también se sume a la petición y de este modo impulsar una comuna que brinde seguridad a todos sus habitantes.

---



### **Senadora Gatica vota en contra estado de excepción.**

"En materia de seguridad, la región a la que represento es completamente ignorada por este gobierno"

La Senadora por la región de Los Ríos, María José Gatica votó en contra de extender nuevamente el Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en la Macrozona Sur, argumentando que el Gobierno ha ignorado los hechos de violencia que se han registrado no sólo en el país, sino que también en la región.

"A nivel nacional la delincuencia está desatada y el gobierno no es capaz de poner las urgencias legislativas necesarias para proyectos que hoy están en trámite y necesitan avanzar. La situación es grave y los delitos cada vez son más violentos, pronto los secuestros serán parte también del aumento de esta escalada delictual", señaló en la discusión.

La parlamentaria se refirió también a la inmigración en el norte del país, afirmando que pese a estar "desbordada", el gobierno se niega a decretar Estado de Excepción. "Otra vez no pone las urgencias legislativas para al menos intentar frenar esta ola irregular de migrantes".

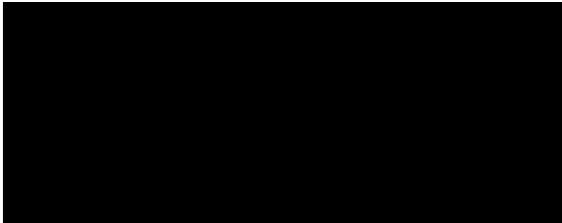
Respecto de la región de Los Ríos, la Senadora Gatica cuestionó que se hable de violencia rural y no de terrorismo. "En la región de los Ríos existe terrorismo, pero se sigue hablando de violencia rural, el incremento de ataques en distintas comunas ya no es noticia y el Gobierno sigue sin tomar medidas, otra prueba es que la justicia entregó protección policial a un predio tomando en Corral, y no quisieron hacer efectiva la protección, apelaron a la Corte Suprema, quien ratificó ya lo dispuesto, queda claro que imponer el orden no es lo que ustedes buscan. Se quedan en los anuncios y están más preocupados de la nueva constitución que de la seguridad de los chilenos", recalcó.

De igual modo rechazó el traslado de reos de alta peligrosidad vinculados con actos terroristas al Centro Penitenciario de Valdivia. "Es una medida que sólo extiende el conflicto y demuestra el escaso interés de este gobierno por entregar paz y reglas claras a los chilenos".

La parlamentaria recordó el último atentado incendiario ocurrido en la comuna de Lanco, donde desconocidos quemaron un galpón con 2.500 fardos que los agricultores acopiaban para su ganado en invierno.

“Este gobierno ha ignorado los problemas de seguridad en la Región de los Ríos, las medidas anunciadas son solo eso, anuncios y en paralelo el terrorismo se hace costumbre, por ello mi rechazo a esta nueva prórroga, porque el Estado de Excepción acotado en la macro zona sur no está dando resultados, la región a la que represento es completamente ignorada y este gobierno además toma medidas que en vez de reducir el conflicto lo amplifican”, sentenció.

---



## **Senadora Gatica y académico de la Uach esperan que ISP valide test para pesquisar casos de hanta en Los Ríos**

*El equipo de investigadores mantiene listos 1.500 tests para distribuirlos en recintos de salud de Panguipulli, Corral y Niebla, donde en verano se han registrado un mayor número de casos por contagio de virus hanta.*

Valdivia, 14 de diciembre de 2022-----Un test de alta sensibilidad al virus hanta es el que ha desarrollado un equipo de académicos de la Universidad Austral de Chile, con el cual esperan detectar la presencia del virus ante casos sospechosos en menos de 24 horas.

La iniciativa forma parte de un proyecto del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) que en una primera etapa permitió generar anticuerpos neutralizantes contra el virus utilizando el sistema inmune de las alpacas, para en una segunda etapa poner a disposición del sistema de salud, test de diagnósticos y de este modo detectar el virus de forma oportuna.

El académico que lidera la iniciativa es el doctor Alejandro Rojas, quien explicó que gracias al apoyo de instituciones de Corea del Sur se ha logrado generar este test rápido que podría ser puesto a disposición de los centros de salud en la región de Los Ríos, donde se han detectado un número importante de casos de contagio por hanta. “Estos test son de uso clínico y podrán estar a disposición en los centros asistenciales de la región donde hay mayor riesgo; Panguipulli, Corral y Niebla que han sido lugares que tradicionalmente presentan casos”.

El profesional sostuvo que la idea es poner estos test a disposición del Instituto de Salud Pública para que los evalúe y actuar como mandantes de la iniciativa. “Nosotros hemos estado trabajando anteriormente con el Hospital Regional, sin embargo, no ha habido interés, dejando vencer unos 200 kits que estuvieron en sus manos mas de dos años, por lo que esperamos una acción mas directa del ISP y poder efectivamente poner estos kits a disposición de la comunidad lo antes posible”.

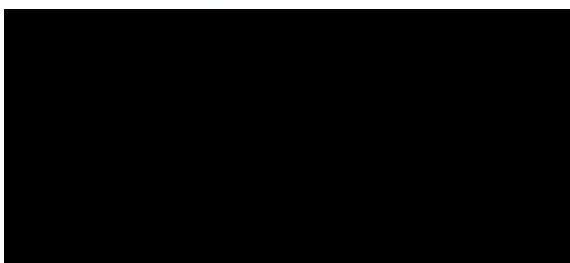
La idea es respaldada por la Senadora María José Gatica, quien considera relevante y urgente que el Instituto de Salud Pública valide este test para contar con una herramienta adecuada en la detección del virus, facilitando con ello soluciones médicas.

La parlamentaria añadió que ya solicitó una reunión con el ISP para exponer la necesidad de contar con este instrumento y poder llegar con unos 1.500 test a algunas comunas de la región de Los Ríos.

“El tema del virus hanta es complejo y requiere medidas urgentes para avanzar en soluciones médicas y así salvar vidas. Hay un equipo que dirige el doctor Alejandro Rojas de la Uach, que ya tiene desarrollado un test de alta sensibilidad, pero que necesita la validación del ISP, por ello he solicitado una reunión con el Instituto de Salud Pública para que retome el proceso de validación de este test y de esta manera contar con 1.500 test para pesquisar a tiempo los casos en comunas Corral, Niebla y Panguipulli”, señaló Gatica.

La senadora añadió que “esta temporada ya tenemos que lamentar el deceso de una profesional a raíz de contagiarse con hanta en la zona costera de Valdivia y no queremos lamentar más casos”, enfatizó.

---



## **Intervención Senado**

---

“El gobierno no quiere entender que en la región de Los Ríos existe el terrorismo, y trasladar a presos de alta peligrosidad vinculados con actos terroristas, es promover que el terrorismo se expanda y propicien vínculos con nuestra región, es por ello que en esta ocasión votaré en contra de renovar el Estado de Excepción, porque no están dando resultados las estrategias del gobierno sobre un estado de excepción acotado en la macro zona sur, y porque no quiere escuchar lo que ocurre en nuestro país con la delincuencia desatada y fuera de control. De hecho, hace poco se volvió a registrar un atentado incendiario en la comuna de Lanco en el acceso a la región de Los Ríos donde desconocidos quemaron un galpón con 2.500 fardos que los agricultores guardan para su ganado en invierno, entonces vemos con pesar que las medidas del Ejecutivo han resultado infructuosas y los atentados continúan. Por ello mi voto es en rechazo a la renovación del Estado de Excepción”.

---

